

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"PROYTEMA CÍA LTDA"**

En la ciudad de Quito D.M., a los 27 días del mes de abril del 2020, siendo las once horas con quince minutos en las oficinas ubicadas en Pifo, Pasaje Moisés Moya y calle E, se reúnen los socios integrantes de la compañía a continuación mencionados:

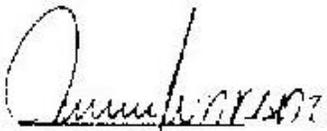
<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ANDRADE LUNA JOSE ENRIQUE	104.000,00	100%
TOTAL		100%

Por estar 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con la ley, y al efecto, siendo el día y hora dispuestos en la convocatoria enviada, el señor presidente por los derechos dados en los estatutos de la compañía y en calidad que representa, da por iniciada la Junta General de Socios de la compañía **PROYTEMA CÍA. LTDA.**, Actúa como secretaria Ad-hoc Olga Lucía Benavides Calvache, quien da lectura al Orden del Día, que se encuentra establecido de la siguiente forma:

1. Constatación del quórum e instalación.
2. Revisión de la Junta General de Socios de los balances presentados del año 2019.
3. Aprobación de los balances financieros presentados del año 2019.
4. Por parte de la secretaria se acredita la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **PROYTEMA CÍA LTDA**, es decir con la presencia de todos sus socios y se da por iniciada la sesión de la Junta General de Socios.
5. Toma la palabra la señora Daniela Del Rocio Rodriguez Espín en su calidad de contadora de la compañía del año 2019. Inmediatamente los socios proceden con la revisión de los mismos, la señora contadora explica de manera detallada las transacciones realizadas en el año y los mayores de cada cuenta contable resolviendo cualquier inquietud que los socios tuvieran.
6. Una vez revisados los balances de la compañía y sin tener ninguna duda al respecto, la Junta General de Socios decide aprobar los balances presentados de la compañía **PROYTEMA CÍA. LTDA.** del año 2019.

Cumplidos los puntos de la convocatoria y que han sido resueltos y analizados por parte de los socios de la compañía, el señor Gerente General resuelve dar un receso para que se elabore adecuadamente el acta correspondiente.

Siendo las catorce horas quince minutos, se retoma la sesión de Junta General de Socios y se da lectura al acta realizada, siendo dichos textos aprobados por parte de los socios, con esta aprobación se da fin a la presente sesión de Junta General de Socios, para lo cual los mismos firman:



C.C. 1708966914

**SOCIO/GERENTE GENERAL**

**ING. JOSÉ ENRIQUE ANDRADE LUNA**



C.C. 1723223879

**SECRETARIA AD-HOC**

**OLGA LUCÍA BENAVIDES CALVACHE**